

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA " PASAMANERIA S.A. "-

Se comunica al público que la Compañía " PASAMANERIA S.A.", aumentó su capital suscrito, fijó un nuevo capital autorizado y reformó su Estatuto Social, por escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca el 1 de Noviembre del año 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC- 825 de 13 NOV. 2000

Se fija un **Capital Autorizado** de DOSCIENTOS SESENTICUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. El **capital suscrito** se aumenta en la suma de VEINTE Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, para llegar al monto de **CIENTO SESENTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en 160.000 acciones ordinarias del valor de UN DOLAR cada una.

Cuenca, a 13 NOV. 2000

Verónica Vázquez
Dra. Verónica Vázquez L.,
SECRETARIA ABOGADA

Certifico: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad el día 15 de Noviembre del presente año, Cuenca, 15 de Noviembre del 2000.

Verónica Vázquez
Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA